



Cumplido el 17

Sirvan V. remitirnos à la
mayor brevedad nota rto
do los vecinos de esta que
sean formativos en caso, es-
precisando en ellos la rigue-
za imposible en excuso y
mitenimas con que figu-
ran en el repartimiento
Don que es el n.º de
Buello de 14 Julio 1868

J. M. de S. J.

Sr. Alcaide Cont. de Villafraña

